

Guía docente

Deportes de Combate

**Grado en Ciencias de la Actividad Física
y el Deporte**



1. Contenido

1.	Contenido	1
1.	¿En qué consiste la asignatura?	2
2.	¿Qué se espera de ti?	2
3.	Metodología	4
4.	Plan de trabajo	5
5.	Sistema y criterios de evaluación	5
6.	Cómo contactar con el profesor	8
7.	Bibliografía	9

1. ¿En qué consiste la asignatura?

La asignatura «Deportes de combate» es una materia obligatoria de 6 ECTS que cursarás en el segundo semestre del primer año del Grado en CAFyD. Su propósito es acompañar tu vocación, acercándote a una de las disciplinas de adversario más completas y con mayor solidez pedagógica, al mismo tiempo que te ofrece una herramienta didáctica de gran valor para tu futuro profesional. A lo largo del curso adquirirás una base técnica y táctica rigurosa, que se complementa con el estudio de los valores humanistas y colaborativos que Jigoro Kanō integró en el Kodokan. De este modo, no solo desarrollarás tu destreza práctica, sino también la capacidad de reflexión ética y metodológica que distingue a un verdadero profesional de la actividad física y el deporte.

Al mismo tiempo, la asignatura te permitirá construir una visión crítica y científica del deporte, mientras desarrollas las competencias necesarias para intervenir en contextos educativos, deportivos y de promoción de la salud. Esta combinación es clave para tu futuro, porque te capacitará para diseñar, impartir y evaluar unidades didácticas de judo en entornos escolares y recreativos, así como para planificar y coordinar programas de deportes de combate que contribuyan al bienestar físico, social y educativo de quienes participan en ellos.

2. ¿Qué se espera de ti?

A través de las 5 unidades didácticas de la asignatura **Deporte de combate**, se pretenden desarrollar las siguientes competencias básicas, conocimientos, habilidades y competencias:

Competencias básicas

- CB1 - Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio
- CB2 - Aplicar sus conocimientos en entornos profesionales
- CB3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes
- CB4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Conocimientos

- C2 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.
- RCLS - Comprende y aplica los principios de igualdad, libertad sexual y perspectiva de género en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el

deporte, promocionando una atención profesional y una promoción de la salud con enfoque inclusivo y equitativo.

Habilidades

- HD1 – Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada

Competencias

- COM3 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
- COM13 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- COM14 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- COM15 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

Para alcanzar los objetivos de la asignatura, será necesario que participes en los debates que proponemos, pues de esta manera, conseguirás un aprendizaje más completo y enriquecedor. No queremos alumnos pasivos que reciban una información y que la procesen, queremos alumnos con opinión y con ganas de aprender y aportar otros puntos de vista. Para ello esperamos:

- Que participes en los foros de manera activa y aportando conocimiento -siempre con rigor científico- y experiencias.

- Que trabajes en las actividades que te proponemos y las entregues en el plazo de tiempo estimado.
- Que tengas un pensamiento crítico y, a su vez, intentes ver la aplicabilidad de lo explicado en clase en la sociedad.
- Que seas capaz de valorar la importancia de la familia como agente educativo.
- Que comprendas la importancia de una buena relación familia-centro y cómo podemos mejorar esta relación.
- Que realices todas las consultas que necesites para entender todos los contenidos que tiene este módulo.

3. Metodología

Aquí encontrarás los materiales clave para comenzar tu proceso de aprendizaje.



La **guía de aprendizaje** y una **clase virtual introductoria** que presentará la asignatura y su enfoque, para que entiendas mejor los contenidos y el contexto en el que trabajaremos.

La asignatura se organiza en tres horas semanales: dos horas prácticas en el tatami y una hora teórica en el aula. Las clases teóricas te ofrecerán el marco conceptual necesario para comprender el deporte, mientras que las prácticas estarán centradas en el desarrollo de tus habilidades técnico-tácticas fundamentales.

Para aprovechar al máximo las sesiones prácticas, necesitarás un judogi blanco de tejido de grano de arroz, ya que será tu herramienta básica de trabajo; en ningún caso se permitirá la práctica con ningún tipo de calzado ni calcetines, mientras que sólo se permitirá llevar una camiseta de algodón blanco para las estudiantes, tal y como indica el protocolo. En este bloque comenzarás observando las técnicas para entenderlas, después las practicarás de forma progresiva y controlada, y finalmente las aplicarás en randori guiado. Como la seguridad es prioritaria, antes de avanzar hacia técnicas más complejas aprenderás a dominar las caídas (**ukemis**), que son la base para entrenar con confianza y sin riesgo.

En el bloque teórico trabajarás cinco unidades didácticas que te permitirán comprender tanto el contexto histórico y la evolución de este arte marcial convertido en deporte, como los fundamentos técnicos, tácticos y pedagógicos que lo conforman.

Para cada unidad deberás leer, estudiar y superar con éxito los materiales que la integran, los cuales se detallan a continuación:

Contenidos teóricos y ejercicios de autocomprobación

En cada unidad didáctica encontrarás contenidos de carácter más teórico (enriquecido con enlaces, bibliografía y vídeos) donde el profesor explicará y aclarará partes específicas del temario. Intercalados con el contenido teórico podrás encontrar cuestionarios y tareas que te servirán para que afiances conocimientos aplicándolos a la práctica.

4. Plan de trabajo

El plan de trabajo que aquí te presentamos es el predefinido para superar la asignatura con éxito. Este puede sufrir alguna modificación, siempre en beneficio del alumnado.

- Esta asignatura comienza el día **02/02/2025** y finaliza el **22/05/2025**.
- El **examen final** de la asignatura deberá realizarse el día **xx/xx/20xx**.

Actividades formativas

Actividades Formativas Presenciales	Horas por AF	Horas presenciales
Clase magistral	20	20
Clases prácticas (Instalaciones, laboratorio, etc.)	40	40
Tutorías individuales y colectivas	5	5
Evaluación	5	5
Trabajo personal del alumno (estudio, aprendizaje virtual, búsqueda bibliográfica, etc.)	80	0
TOTALES	150	70

5. Sistema y criterios de evaluación



Aulas UAX

En el aula virtual de la asignatura/módulo podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega, los criterios de evaluación y rúbricas de cada una de ellas.

Actividades individuales y/o grupales

Deberás resolverlas y enviarlas al profesor, mediante el buzón de entrega de la tarea habilitado en el aula virtual de la asignatura, para que pueda evaluarlas y darte un *feedback* personalizado. Estas actividades serán de componente teórico y/o práctico y puntuarán en la nota final, siendo esenciales para superar la asignatura.

Examen final

Superar el examen teórico final de la asignatura.

Tu calificación final, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

Evaluación continua

En este caso, serás evaluado a lo largo del curso. Tu calificación se dividirá en los siguientes apartados:

- El **5%** de la nota dependerá de la asistencia a clase.
- El **25%** de la nota será la que obtengas en las actividades y trabajos. Para ello, se tendrá en cuenta:
 - Actividades individuales: **12,5% de la nota final**.
 - Diseño de un portfolio o diario de prácticas: **10% de la nota final**
 - Cuestionarios fin de tema: **2,5% de la nota final**
 - Actividades grupales: **12,5% de la nota final**.
 - Elaboración e impartición de una sesión de judo en el ámbito escolar: **4,5% de la nota final**
 - Elaboración y exposición de un bloque de contenido teórico: **4,5% de la nota final**
 - Análisis temporal de un combate de judo: **3,5% de la nota final**
- El **70%** de la nota dependerá de los exámenes teóricos y prácticos:
 - Controles de ejecución motriz: **45% de la nota final**. Será necesaria la obtención mínima de un **5,0** sobre 10,0 en cada examen parcial para eliminar materia.
 - Examen de conocimiento teórico **25% de la nota final**. Será necesaria la obtención mínima de un **6,0** sobre 10,0 en cada examen parcial para poder eliminar materia cara al examen final en convocatoria ordinaria.

Además, ten en cuenta que, para poder optar a esta evaluación, debes asistir a **más del 70 %** de las clases y **al 100%** de los talleres/laboratorios. En caso contrario, perderás este derecho y tu calificación dependerá exclusivamente del examen final. Además, la nota media de cada actividad deberá ser igual o mayor de 5,0 de 10,0 para promediar con el examen.

Convocatoria ordinaria

Tu calificación final, en este caso, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

- El **5%** de la nota final será basado en un trabajo complementario. A elegir **una** de estas opciones:
 - Análisis biomecánico y táctico de una técnica de proyección
 - Análisis de arbitraje en un combate de alta competición
 - Diseño de un programa de judo para la tercera edad
 - Diseño de un programa de defensa personal para colectivos vulnerables

- El **25%** de la nota será la que obtengas en las actividades y trabajos. Para ello, se tendrá en cuenta:
 - Actividades individuales: **12,5% de la nota final.**
 - Diseño de un portfolio o diario de prácticas: **10% de la nota final**
 - Cuestionarios fin de tema: **2,5% de la nota final**
 - Actividades grupales: **12,5% de la nota final.**
 - Elaboración e impartición de una sesión de judo en el ámbito escolar: **4,5% de la nota final**
 - Elaboración y exposición de un bloque de contenido teórico: **4,5% de la nota final**
 - Análisis temporal de un combate de judo: **3,5% de la nota final**
- El **70%** de la nota dependerá de los exámenes teóricos y prácticos:
 - Controles de ejecución motriz: **45% de la nota final.** Será necesaria la obtención mínima de un **5,0** sobre 10,0 para hacer media.
 - Examen de conocimiento teórico **25% de la nota final.** Será necesaria la obtención mínima de un **6,0** sobre 10,0 para hacer media.

Para superar la asignatura/módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura y, además:

La nota media de todas las actividades en cada asignatura deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con el examen. Al igual que la nota del examen deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con las actividades.

Convocatoria extraordinaria

Tu calificación final, en este caso, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

- El **5% de la nota final** será basado en un trabajo complementario. A elegir **una** de estas opciones:
 - Análisis biomecánico y táctico de una técnica de proyección
 - Análisis de arbitraje en un combate de alta competición
 - Diseño de un programa de judo para la tercera edad
 - Diseño de un programa de defensa personal para colectivos vulnerables

- El **25%** de la nota será la que obtengas en las actividades y trabajos. Para ello, se tendrá en cuenta:
 - Actividades individuales: **12,5% de la nota final.**
 - Diseño de un portfolio o diario de prácticas: **10% de la nota final**
 - Cuestionarios fin de tema: **2,5% de la nota final**
 - Actividades grupales: **12,5% de la nota final.**
 - Elaboración e impartición de una sesión de judo en el ámbito escolar: **4,5% de la nota final**
 - Elaboración y exposición de un bloque de contenido teórico: **4,5% de la nota final**
 - Análisis temporal de un combate de judo: **3,5% de la nota final**
- El **70%** de la nota dependerá de los exámenes teóricos y prácticos:
 - Controles de ejecución motriz: **25% de la nota final.** Será necesaria la obtención mínima de un **60%** en cada bloque para eliminar materia.
 - Examen de conocimiento teórico **45% de la nota final.** Será necesaria la obtención mínima de un **6,0** sobre 10,0 en cada examen parcial para poder eliminar materia cara al examen final.

Para superar la asignatura/módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura y, además:

La nota media de todas las actividades en cada asignatura deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con el examen. Al igual que la nota del examen deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con las actividades.

6. Cómo contactar con el profesor

Puedes ponerte en contacto con tu profesor o profesora de la asignatura, a través del **servicio de mensajería del Campus Virtual**, para lo cual deberás acceder al apartado “Mensajes” que encontrarás en la esquina superior derecha. Recibirás respuesta a la mayor brevedad posible.

Prof. Dr. David Lindell Postigo

Asimismo, puedes solicitar una tutoría en los días y horarios fijados en la asignatura accediendo a la Sala de tutorías.

Deberás solicitar la cita al menos 48 horas antes para así poder organizar las entrevistas sin que se solapen unas con otras. También, en la solicitud de la tutoría indicarás el asunto, la duda o la pregunta a tratar, lo que nos permitirá ser más rápidos y precisos en el tratamiento de la respuesta.

7. Bibliografía

- Alamo, J.M. (2008). *La iniciación al judo en la educación física escolar*. Sevilla: Wanceulen
- Ali, T., Emrah, A., Fahri, A., Necmettin, P., & Gulcan, T. (2010). *Martial artists versus team sportsmen: aggressiveness and received social support*. Science, Movement and Health, 10(2), 202-208.
- Amador-Ramirez, F., Villamon-Herrera, M., Wack, W. S., Iglesias, E., Dopico, J., Blas-Perez, F., . . . Espartero-Casado, J. (1997). *El judo y las ciencias de la educación física y el deporte*. Gasteiz: Instituto Vasco de Educacion Fisica.
- Bennett, A. (2009). *Budo: The Martial Ways of Japan*. Tokyo: Nippon Budokan Foundation.
- Blazquez, D. (2010). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde.
- Brousse, M., & Matsumoto, D. R. (2005). *Judo: A Sport and a Way of Life*. Budapest: International Judo Federation.
- Brousse, M., & Messner, N. (2015). *Judo for the world*. Budapest: International Judo Federation.
- Calvo Rico, B; García García, J.M. (2016). *Historia de las Luchas Deportivas en el Mundo*. imprenta Gómez y González; ISBN: 978-84-617-7536-1
- Camerino, O., Gutierrez, A., & Prieto, A. (2011). La inclusión de las actividades de lucha en la programación de la educación física formal. *Tándem*, 37, 92–99.
- Carratala, V., & Carratala, E. (2000). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos: Judo*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Cecchini, J. A. (1989). *El judo y su razón kinantropológica*. Gijón: G.H.
- Cooper, E. K. (2007). *Información y estrategias para instructores de artes marciales que trabajan con niños diagnosticados con trastornos por déficit de atención/hiperactividad*. Revista de Artes Marciales Asiáticas, 2(1), 40-49.
- Daigo, T. (2005). *Kodokan Judo Throwing Techniques*. Tokyo: Kodansha International.
- Ebell, S.B. (2008). *Competición Versus Tradición en el Judo Kodokan*. Revista de Artes Marciales Asiáticas, 3(2), 28-37.
- Espartero, J., & Villamon, M. (2009). La utopía educativa de Jigoro Kano: el judo Kodokan. *Revista do História do Esporte*, 2(1), 47-59.
- Fukuda, D., Stout, J., Burris, P., & Fukuda, R. (2011). Judo for Children and Adolescents: Benefits of combat sports. *Strength and Conditioning Journal*, 33(11), 60-63.
- Gutierrez, C. (2011). *Judo Escuela de Valores*. Barcelona: Alas.
- Gutierrez-Garcia, C. (2003). *Introducción y desarrollo del Judo en España (de principios del s.XX a 1965): el proceso de implantación de un modelo educativo y de combate importado de Japón*. Tesis doctoral. Universidad de León.
- Gutierrez-Garcia, C. (2004). *Introducción y desarrollo del judo en España (de principios del s. XX a 1965): El proceso de implantación y desarrollo de un*

- método educativo y de combate importado de Japón*. León: Universidad de León.
- Gutierrez-Garcia, C., & Perez, M. (2008). La contribucion del judo a la educacion de Jigoro Kano. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 3(3), 38-53.
- Harrington, P. (2005). *El libro total del judo*. Madrid: Tutor.
- I.J.F. (2023). *Reglamento de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo*.
- Inman, R., & Soames, N. (1988). *Judo. Las técnicas de los campeones en combate*. Madrid: Eyras.
- Jagietto, W., & Kalina, R. M. (2007). Properties of motor development in young judokas. *Journal of Human Kinetics*, 17, 113-120.
- Kano, J. (1989). *Judo Kodokan*. Madrid: Eyras
- Lindell-Postigo, D. (2023). *Perfil psicosocial del adolescente en los centros escolares: programa de intervención de judo para reducir las conductas violentas*. Tesis Doctoral, Universidad de Jaén.
- Lo, W. L. A., Liang, Z., Li, W., Luo, S., Zou, Z., Chen, S., & Yu, Q. (2019). *The effect of judo training on set-shifting in school children*. Biomed Res Int.
- Lopez-Chaves, A. (2019). *El tratamiento del judo femenino en la prensa española (1972-2012)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Mifune, K. (1956). *Canon of Judo: Principle and Technique*. Tokyo: Seibundo-Shinkosha Publishing Company.
- Montero-Carretero, C., & Cervelló, E. (2019). *Teaching styles in physical education: a new approach to predicting resilience and bullying*. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(1), 76.
- Novovitch, M. (2011). *Judo: Gravedad cero*. Novovitch.
- Ortiz-Franco, M. A. (2023). *Determinación del perfil psicosocial, conductual y educativo en el practicante de deportes de combate*. Tesis Doctoral, Universidad de Jaén.
- Otaki, T., & Draeger, D. F. (1997). *Judo formal techniques: a complete guide to Kodokan randori no kata*. Tokyo: C. E. Tuttle Co.
- Pawelec, P., Yu, J.-H., & Sieber, L. (2025). Elements of teaching, institutionalisation and characteristic of judo in “Judo Kodokan Review” (1950-1969). *Kultura Media Teologia*, 62, 156-168.
- Perez-Carrillo, M. J. (1968). *Judo infantil*. Barcelona: Hispano Europea.
- Sacripanti, A. (2021). *Judo Biomechanical Science for IJF Academy (Special Edition)*. Budapest: IJF Academy.
- Segedi, I., & Sertic, H. (2014). Classification of Judo throwing techniques according to their importance in Judo match. *Kinesiology*, 46(S1), 108-113.
- Simpkins, C. A., & Simpkins, A. M. (2007). El confucianismo y las tradiciones marciales asiáticas. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2(2), 36-53.
- Taira, S. (2009). *La esencia del judo*. Santori.

Tamayo, J.A. (2003). *Iniciación al Judo*. Sevilla: Wanceulen

Villamón, M. (2005). *Introducción al judo*. Hispano Europea.

